Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	**29**	**de**	**Julio**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.440-12.14-0192	de	14 DE JULIO DE 2022		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003563 **RPC No.** 5600037883 **Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3540101010010000/PI35-101679/1/1/01/15 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios Prestados/Protección, Restauración/Brindar acompañamien**
Proyecto: PI35-101679 CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 401: Valle Biodiverso Protegido y Sostenible
META DE PRODUCTO 40101001: Intervenir al menos 300 hectáreas con mecanismos que promueva la restauración, conservación, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos mediante participación comunitaria e interinstitucional durante el cuatrienio.
OBJETIVO PRINCIPAL: Realizar acciones de articulación intersectorial e interinstitucional para la conservación, restauración y conservación de ecosistemas estratégicos en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar mecanismos que promuevan la recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos.
PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
SUBPROGRAMA 4010101: Protección, restauración y conservación de la base natural y su biodiversidad.
ELEMENTO PEP: PI35-101679/1/1/01/15
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL, TECNICO Y PROFESIONAL PARA IDENTIFICAR, CARACTERIZAR, ASISTIR Y ACOMPAÑAR INICIATIVAS COMUNITARIAS QUE DERIVEN EN LA OCNSERVACION DE ECOSSITEMAS ESTRATEGICOS PARA LA BIODIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	JOHN JAIRO LOPEZ OSORIO Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.16.368.217 Teléfono: 3176799130

Contratista	KARINA MORALES DURANGO Profesional Contratista C.C. 31.322.949 Teléfono: 3166901657

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en julio de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante julio de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Coordinar, asesorar y analizar la información financiera y presupuestal que se levanta en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2. Construir informes y matrices financieras y presupuestales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 3. Apoyar la gestión documental en archivo físico de la oficina de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 4. Producto: Construir un informe que resuma el desarrollo de todas las actividades desarrolladas en el contrato.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de julio de 2022:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 33.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

- Coordinar, asesorar y analizar la información financiera y presupuestal que se levanta en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
 - Ver plan de trabajo
- Construir informes y matrices financieras y presupuestales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
 - Ver plan de trabajo
- Apoyar la gestión documental en archivo físico de la oficina de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
 - Ver plan de trabajo
- Producto: Construir un informe que resuma el desarrollo de todas las actividades desarrolladas en el contrato.

- La contratista presento informe ejecutivo en el cual se encuentra detalle y evidencia de los puntos que menciono a continuación:

 - Realizo apoyo, acompañamiento y asesoramiento en la estructuración y ejecución de presupuestos, como fue el del convenio interadministrativo con el Intep y el presupuesto para el área de proyectos y dar claridad para la construcción de los estudios previos del convenio.

 - Participo en reuniones administrativas de manera virtual y presencial.
 - Realizo la proyección de diferentes oficios requeridos por parte del despecho y construyó el archivo para los mismos.
 - Creo la matriz de seguimiento para la Secretaria.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista se acoge al decreto 1273 del 2018 se en encuentra afiliado a la eps (SURA), Pensión (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA) según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	**$ 13.500.000**
Valor Adiciones	**$-0-**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$ 13.500.000**
Valor pagado	**$ 0**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 4.500.000**
Valor total ejecutado	**$ 4.500.000**
Valor saldo por ejecutar	**$ 9.000.000**
Intereses moratorios	**$-0-**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**22**	**De**	**Agosto**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

29	días del mes de	Julio	de	2022

Nombre: JOHN JAIRO LOPEZ OSORIO
C.C. 16.368.217
SUPERVISOR